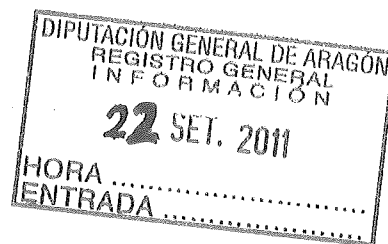


41-X-2011



Advertidas varias deficiencias y ausencias de documentación en las solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de las becas complementarias a las del programa europeo Erasmus y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2011/2012 convocadas por ORDEN de 26 de mayo de 2010, de la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, que se relacionan en la lista adjunta, nos dirigimos a cada uno de los interesados al objeto de requerirle para que, **en el plazo de diez días** contados a partir del día siguiente a la publicación de este documento, subsanen tales deficiencias.

Se hace especial apercibimiento a los interesados que deban presentar la documentación requerida que, de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concluyendo en el momento de dicha declaración la tramitación del expediente de su solicitud.

Zaragoza a 21 de septiembre de 2011

EL JEFE DE SERVICIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alberto Gil Costa".

Alberto Gil Costa

BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERAMUS PARA EL CURSO 2011-2012

LISTADO DE SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

(Periodo de subsanación: 10 días)

Exp. Nº	NIF	APELLIDOS, Nombre	Documentación requerida
376	73000972F	AISA GARCIA, CHRISTIAN	Certificado municipal de empadronamiento emitido por el ayuntamiento correspondiente que acredite el domicilio del solicitante y que integre todas las personas que residan en ese mismo domicilio haciendo contar la fecha de empadronamiento de cada una de ellas.
192	X7672365N	CIRLANARU, ANDREI	Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:X7672373X
411	17765211B	DE PAZ LERÍN, CARLOS	Certificado municipal de empadronamiento emitido por el ayuntamiento correspondiente que acredite el domicilio del solicitante y que integre todas las personas que residan en ese mismo domicilio haciendo contar la fecha de empadronamiento de cada una de ellas. En caso de que el solicitante no conviva con otros miembros de la unidad familiar: certificado municipal de empadronamiento que acredite el domicilio de éstos. El de los sustentadores principales, deberá ser colectivo, relacionando todas las personas que residan en el domicilio.
447	18450040S	GASCÓN AZNAR, AZUCENA	Fotocopia de la certificación oficial del expediente académico con los requisitos establecidos en el punto 4.e) del apartado 9 de la presente convocatoria. Los solicitantes matriculados por primera vez, en el curso 2010/2011, en los estudios por los que va a participar en el programa presentarán este documento tras la finalización de los exámenes de la convocatoria de junio.
442	29129790Z	HERNANDEZ ALOS, PATRICIA	Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:17713392B Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:25144360R

LISTADO DE SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

(Período de subsanación: 10 días)

Exp. Nº	NIF	APELLIDOS, Nombre	Documentación requerida
233	17767082L	MARTINEZ ESTEBAN, SARA	<p>Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:17713594Y</p> <p>Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:15952665A</p>
460	17767124S	OLIVA CIVERA, SOFIA	<p>En caso de que el solicitante no conviva con otros miembros de la unidad familiar: certificado municipal de empadronamiento que acredite el domicilio de éstos. El de los sustentadores principales, deberá ser colectivo, relacionando todas las personas que residan en el domicilio.</p>
360	72999240T	PUYO DE OLIVEIRA, DIEGO	<p>Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:17765025D</p>
481	25196088W	RUANO ESTEBAN, ANDREA MARÍA	<p>Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:25196088W</p> <p>Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de rentas o imputaciones del año 2009 emitido por la administración tributaria competente..- del miembro de la UNIDAD Familiar con D.N.I.:25196105L</p>
505	18055898R	SAN MARTIN ALASTUEY, ALBERTO	<p>La documentación prevista en el punto 4 del apartado noveno de la ORDEN de 4 de mayo de 2011, del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocan las becas complementarias a las del programa europeo Erasmus y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2011/2012, a excepción de la recogida en su letra e).</p>